

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Anuncio de 14 de enero de 2019, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Almería, referente a actos administrativos relativos a las subvenciones convocadas por Resolución de 27 de diciembre de 2017 de la Dirección General de Economía Social y Autónomos, de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad, y reguladas en la Orden de 2 de diciembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de apoyo a la creación, consolidación y mejora de la competitividad de las empresas de trabajo autónomo.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este acto a notificar al expediente que a continuación se relaciona, dado que la notificación personal realizada por medios electrónicos ha resultado infructuosa. El interesado podrá comparecer durante un plazo de 15 días hábiles, a partir de su publicación en el BOE, en el Servicio de Economía Social y Autónomos de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de Almería, situada en C/ Hermanos Machado, 4, 2ª planta, pta. 20, Almería.

NIF/NIE	EXPEDIENTE	ACTO NOTIFICADO
X8928998F	AL/L1.1/132/2018	Resolución recurso reposición
47454838L	AL/L1.1/370/2018	Resolución recurso reposición

Almería, 14 de enero de 2019.- El Delegado, Miguel Angel Tortosa López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»